

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 037
ABRIL 09 DE 2024

[CLICK AQUÍ PARA VER LOS ARCHIVOS](#)

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2023-00405	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA "CFA"	EDUAR FARIT ZAPATA CARTAGENA	ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION, COMISIONA Y ORDENA CITAR ACREEDOR	8/04/2024
2	2023-00519	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	EFRÉN DE JESÚS BERNAL VALENCIA	DECRETA MEDIDA CAUTELAR Y OTROS	8/04/2024
3	2024-00026	GARANTIA MOBILIARIA	FINANZAUTO S.A.	MARIA HELENA LÓPEZ LÓPEZ	AUTORIZA RETIRO DEMANDA	8/04/2024
4	2023-00589	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	HÉCTOR SANTIAGO MUÑOZ VALENCIA	INCORPORA Y REQUIERE	8/04/2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y la Ley 2213 de 2022 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estado el día 09 de abril de 2024 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

LAURA BUITRAGO ARCILA

SECRETARIA